

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ERCILLA
FECHA : 20-04-2026.
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA NELCO LTDA.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HCV Y FAJA DE SERVICIO PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE HUEQUEN S/N ENTRE CALLE CAUPOLICAN Y CALLE COMERCIO, COMUNA DE ERCILLA.

-VALOR CALZADA HCV	(14 M2)	\$1.090.446.- PESOS
-VALOR VEREDA HC	(0 M2)	\$ 0.000.- PESOS
-VALOR SOLERA HCV	(4 ML)	\$ 83.940.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO	(2 M2)	\$ 33.354.- PESOS
VALOR INSPECCION		\$ 39.987.-PESOS
VALOR TOTAL		\$1.247.727.-PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.595.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con la señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que hace relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Lonconado
Corresponsable Civil
Supervisor de Servicio

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBED CEA LONCONADO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: CONSTRUCTORA NELCO LTDA.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$1.247.727.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$1.207.740.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 39.987.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-



V°B° ENCARGADA SERVICIO MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU
CARLOS CASTRUCO MESTER
COMPROBANTE DE INGRESO

